

23. Consulta por teléfono a pacientes con insuficiencia cardíaca crónica

Paula Vanessa Peclat Flores¹
Lyvia da Silva Figueiredo¹
Ana Carla Dantas Cavalcanti¹
Juliana de Melo Vellozo Pereira¹
Marina Einstoss¹
Rosimere Ferreira Santana¹
Thaís Medeiros Lima Guimarães¹
Beatriz Paiva e Silva de Souza¹
Bruna Lins Rocha de Padua¹
Glaucio Martins da Silva Bandeira¹

¹Universidad Federal Fluminense

Resumen

Antecedentes: la consulta por teléfono puede ser considerada un método importante incorporado a la consulta tradicional de pacientes con insuficiencia cardíaca, ya que tiene por objetivo reevaluar, reforzar o reorientar cuestiones acerca del manejo de la enfermedad.

Objetivo: evaluar la adhesión al tratamiento, autocuidado y calidad de vida, antes y después de la consulta de enfermería por teléfono en pacientes con insuficiencia cardíaca crónica bajo seguimiento en una clínica especializada.

Material y método: estudio casi experimental, con 14 pacientes de una clínica especializada en tratamiento de insuficiencia cardíaca de Niterói. Los puntajes de adhesión al tratamiento, autocuidado (mantenimiento, manejo y confianza) y calidad de vida fueron evaluados por medio de cuestionarios validados antes y después de la intervención telefónica.

Resultados: de los 14 pacientes, 9 (64,3%) eran del sexo masculino, 11 (78,6%) casados/unidos, con edad media de $64,8 \pm 8,7$ años, e ingresos de R \$ 936,00 y tiempo de escolaridad de cinco años, 7 (50%) jubilados. Etiología hipertensiva, siendo las causas de morbilidad más frecuentes: la hipertensión arterial 13 (92,9%), y el infarto agudo de miocardio (35,7%). Se observó un avance con relación con la adhesión al tratamiento ($p < 0,0001$), en el mantenimiento ($p = 0,002$), manejo ($p < 0,0001$) y en la confianza del autocuidado ($p = 0,004$). No hubo diferencia estadística significativa en la calidad de vida.

Conclusiones: la mejora de las habilidades para el autocuidado y la adhesión después de la consulta telefónica de enfermería muestran

que esta intervención puede traer resultados clínicos benéficos.
Registro Brasileño de Ensayos Clínicos (ReBEC) sob nº RBR-6P9FJG.